



Bogotá D.C Junio 14 de 2013

Doctor:
HERNAN CASTILLO LINARES
 Vicepresidente Técnico.
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A

Referencia: Habilitación Jurídica a las propuestas presentadas por los proponentes que se hicieron partícipes en la Invitación Publica No. 09 de 2013, cuyo objeto es:

“CONTRATACION DEL OPERADOR LOGISTICO PARA EL SUMINISTRO Y DISPENSACION DE MEDICAMENTOS E INSUMOS MÉDICOS A LOS AFILIADOS DE POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A EN EL TERRITORIO NACIONAL”.

Doctor: Castillo

De manera atenta le informamos el resultado de la habilitación Jurídica de las propuestas presentadas en la Invitación de la referencia. La descripción de las observaciones realizadas las encuentra en documento adjunto.

- 1) UNION TEMPORAL EVEDISA - GMS
- 2) CAJA DE COMEPACION FAMILIAR CAFAM
- 3) DROSERVICIO

DOCUMENTO Carta de Presentación de la Propuesta	PROPONENTE UNION TEMPORAL EVEDISA Nit 891409291 GMS Nit 900435790	CAFAM Nit 860013570-3	DROSERVICIO LTDA NIT:800.099.283-5
	C	C	C

Certificado de Existencia y Representación Legal	C	C	C
Autorización del órgano Social Competente	NA	C	NA
Registro Único de Proponentes RUP	C	C	C
Garantía de seriedad de la propuesta	C	C	C
Recibo de Pago de la Póliza de seriedad de la propuesta	C	C	C
Paz y Salvo por Concepto de Seguridad Social y Parafiscales	C	C	C
Consortio o unión Temporal	C	N.A	N.A
Certificación de Responsabilidad Fiscal	C	C	C
Registro Único tributario	C	*	C
Certificación de no estar incurso en investigación penal	C	C	C
Certificado Judicial	C	C	C
Formulario de Vinculación de Proveedores y Empleados, Superintendencia Financiera de Colombia SARLAFT	*	*	*
Contratos en ejecución	C	C	C

CONVENCIONES: C= CUMPLE N= NO CUMPLE * = OBSERVACION NA= NO APLICA

OBSERVACIONES

UNION TEMPORAL EVEDISA - GMS

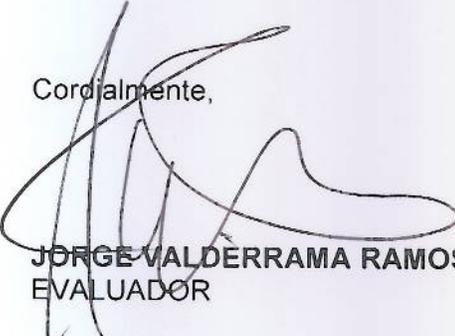
Formulario de Vinculación de Proveedores y Empleados, Superintendencia Financiera de Colombia SARLAFT, Una vez revisada la propuesta se verificó que a folio 45 reposa formulario SARLAFT diligenciado por EVE DISTRIBUCIONES S.A.S, constatando que no se encuentra en debida forma de presentación ya que no se aportó: *La información general de la persona natural, (Para la persona Jurídica esta información será la del Representante Legal).*

En consecuencia no se cumple con lo establecido en los términos de referencia en el numeral 2.1.12., que a la letra dice:

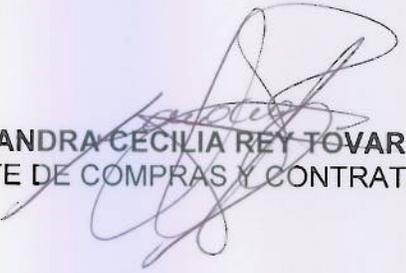
*“El representante legal del proponente deberá aportar debidamente diligenciado y en original el Formulario que se anexa a los presentes términos, identificado como **ANEXO 3**, el cual debe ser leído con detenimiento para su total diligenciamiento, deberá ser firmado y deberá tener impresa la huella legible del dedo índice derecho.*

Por lo tanto en el evento de ser el adjudicatario del proceso de invitación 09 de 2013 el proponente deberá aportar nuevamente el documento original debidamente diligenciado dentro del día hábil siguiente a la publicación del acta de adjudicación en el horario de 7 de la mañana hasta las 4 y 30 de la tarde, radicado en correspondencia de Casa Matriz de POSITIVA dirigido a la Coordinación de Compras y contratación de la Compañía.

Cordialmente,



JORGE VALDERRAMA RAMOS
EVALUADOR



SANDRA CECILIA REY TOVAR
GERENTE DE COMPRAS Y CONTRATACION

OBSERVACIONES

CAFAM Nit 860013570-3

a)- **Formulario de Vinculación de Proveedores y Empleados, Superintendencia Financiera de Colombia SARLAFT**, Una vez revisada la propuesta se verificó que a folios 23 y 24 reposa el formulario SARLAFT, constatando que se encuentra mal diligenciado e incompleto, *datos en clase de cliente, en el punto 1 – INFORMACION GENERAL- (Para personas jurídicas esta información será la del Representante legal), no se aportó información en los numerales 2 y 5,* En consecuencia no se cumple con lo establecido en los términos de referencia en el numeral 2.1.12., que a la letra dice:

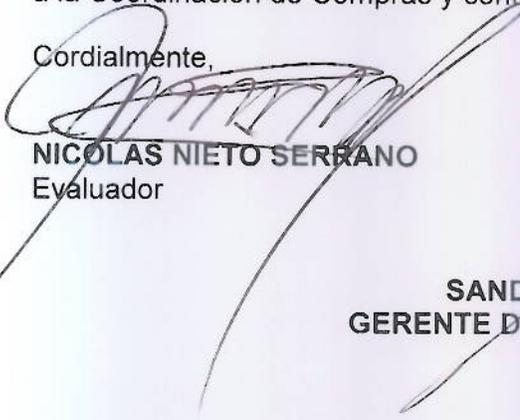
“El representante legal del proponente deberá aportar debidamente diligenciado el Formulario que se anexa a los presentes términos, identificado como **ANEXO 03** el cual debe ser leído con detenimiento para su total diligenciamiento, deberá ser firmado y deberá tener impresa la huella legible del dedo índice derecho.”

Por lo tanto en el evento de ser el adjudicatario del proceso de invitación 09 de 2013 el proponente deberá aportar nuevamente el documento original debidamente diligenciado dentro del día hábil siguiente a la publicación del acta de adjudicación en el horario de 7 de la mañana hasta las 4 y 30 de la tarde, radicado en correspondencia de Casa Matriz de POSITIVA dirigido a la Coordinación de Compras y contratación de la Compañía.

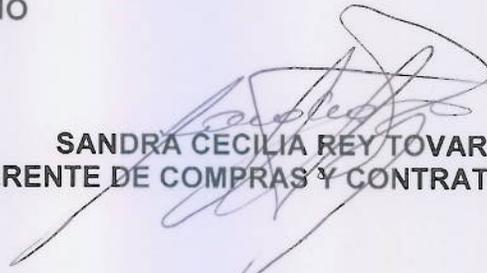
)- **Registro único Tributario**, Una vez revisada la propuesta se verificó que a folio 20 reposa el Registro único Tributario RUT, constatando que no se encuentra actualizado conforme al cronograma establecido por la DIAN en la resolución 039 de Noviembre 21 de 2012.

Por lo tanto en el evento de ser el adjudicatario del proceso de invitación 09 de 2013 el proponente deberá aportar nuevamente el documento original debidamente diligenciado dentro del día hábil siguiente a la publicación del acta de adjudicación en el horario de 7 de la mañana hasta las 4 y 30 de la tarde, radicado en correspondencia de Casa Matriz de POSITIVA dirigido a la Coordinación de Compras y contratación de la Compañía.

Cordialmente,



NICOLAS NIETO SERRANO
Evaluador



SANDRA CECILIA REY TOVAR
GERENTE DE COMPRAS Y CONTRATACION

OBSERVACIONES:

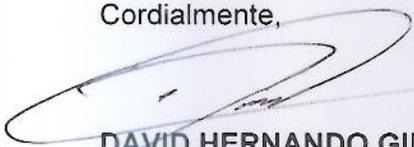
DROSERVICIO LTDA NIT: 800.099.283-5

a.- Formulario de Vinculación de Proveedores y Empleados, Superintendencia Financiera de Colombia SARLAFT, Una vez revisada la propuesta se verificó que a folios 25 y 26 reposa –fotocopia- del formulario SARLAFT, constatando que no se encuentra en debida forma de presentación ya que no se completó el campo denominado “fecha de diligenciamiento”. En consecuencia no se cumple con lo establecido en los términos de referencia en el numeral 2.2.12., que a la letra dice:

2.1.12 Formulario de Vinculación de Proveedores y Empleados, Superintendencia Financiera de Colombia SARLAFT, El representante legal del proponente deberá aportar debidamente diligenciado el Formulario que se anexa a los presentes términos, identificado como ANEXO 03 el cual debe ser leído con detenimiento para su total diligenciamiento, deberá ser firmado y deberá tener impresa la huella legible del dedo índice derecho.

Por lo tanto en el evento de ser el adjudicatario del proceso de invitación 09 de 2013 el proponente deberá aportar nuevamente el documento original debidamente diligenciado dentro del día hábil siguiente a la publicación del acta de adjudicación en el horario de 7 de la mañana hasta las 4 y 30 de la tarde, radicado en correspondencia de Casa Matriz de POSITIVA dirigido a la Coordinación de Compras y contratación de la Compañía.

Cordialmente,



DAVID HERNANDO GIL TRUJILLO
Evaluador



SANDRA CECILIA REY TOVAR
GERENTE DE COMPRAS Y CONTRATACION